

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
k) Planes y programas de la institución en ejecución

| Plan Estratégico Institucional | | | | | | | | |
|---|--|---|--|-----------------------------------|-----------------|----------------------|--|--|
| Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas | | | | | | | | |
| Plan Anual de Inversiones (PAI) | | | | | | | | |
| Tipo (Programa, proyecto) | Nombre del programa, proyecto | Objetivos estratégicos | Indicadores | Montos presupuestados programados | Fecha de inicio | Fecha de culminación | Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento) | Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES |
| Proyecto de Inversión | Fortalecimiento del Conocimiento y Talento Humano | 1. 1. Incrementar el acceso, promover la permanencia y fortalecer el sistema de educación superior universitaria, técnica y tecnológica, con criterios de calidad, inclusión, pertinencia, democracia, con un enfoque hacia la inserción laboral. | Número de becas para estudios de educación superior adjudicadas | 324.025,00 | 01/01/2011 | 31/12/2024 | REPORTE AVANCE DE FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y TALENTO HUMANO - GPR | PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y TALENTO HUMANO - APROBADO POR SNP |
| Proyecto de Inversión | Proyecto de inversión para el Desarrollo de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (ECIT) | 1. 1. Incrementar y promover la investigación, ciencia, innovación y la transferencia tecnológica y su vinculación con el sector académico y productivo | Número de agentes y espacios de transferencia tecnológica e innovación existentes en el sistema; y, Número de redes de innovación social, investigación, académicas y culturales, registradas. | 1.571.626,00 | 01/01/2012 | 31/12/2025 | REPORTE DE AVANCE ECIT - GPR | PROYECTO DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - PUESTO EN CONOCIMIENTO POR SNP |
| Proyecto de Inversión | Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador | 1. 1. Incrementar el acceso, promover la permanencia y fortalecer el sistema de educación superior universitaria, técnica y tecnológica, con criterios de calidad, inclusión, pertinencia, democracia, con un enfoque hacia la inserción laboral. | Número de cupos ofertados por Institutos Técnicos y Tecnológicos y Conservatorios Superiores Públicos | 30.380.695,71 | 10/02/2013 | 31/12/2023 | REPORTE AVANCE RECONVERSIÓN DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA SUPERIOR PÚBLICA DEL ECUADOR - GPR | PROYECTO DE RECONVERSIÓN - PUESTO EN CONOCIMIENTO POR SNP |
| Proyecto de Inversión | Sistema Ecuatoriano de Acceso a la Educación Superior | 1. 1. Incrementar el acceso, promover la permanencia y fortalecer el sistema de educación superior universitaria, técnica y tecnológica, con criterios de calidad, inclusión, pertinencia, democracia, con un enfoque hacia la inserción laboral. | Porcentaje de estudiantes que aceptan un cupo asignado por el Sistema Nacional de Educación Superior | 309.221,81 | 01/01/2022 | 31/12/2025 | REPORTE DE AVANCE SISTEMA ECUATORIANO DE ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR - GPR | PROYECTO SISTEMA ECUATORIANO DE ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR |
| Proyecto de Inversión | Proyecto de oportunidades para el desarrollo y fortalecimiento del talento humano | 1. 1. Incrementar el acceso, promover la permanencia y fortalecer el sistema de educación superior universitaria, técnica y tecnológica, con criterios de calidad, inclusión, pertinencia, democracia, con un enfoque hacia la inserción laboral. | Número de Ayudas Económicas | 22.607.917,21 | 01/01/2022 | 31/12/2025 | REPORTE DE AVANCE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO - GPR | PROYECTO OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO - APROBADO POR SNP |
| TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN | | | | 55.193.485,73 | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: 31/01/2023 | | | | | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: MENSUAL | | | | | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k): DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO | | | | | | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k): Joselyn Alejandra Goyes Novoa | | | | | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: jgoyes@senescvt.gob.ec | | | | | | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: 023986360 Extensión 3000 | | | | | | | | |